LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXVI | Núm. 7.979 | Segunda Época | Miércoles 21 de Marzo de 1934 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

La charla con el Gobernador

Están convictos y confesos los autores del incendio de la iglesia de Adra

Un depósito de bombas.—El Ayuntamiento destituido.—La denuncia contra el P. Mínguez era falsa

El Gobernador comenzó su charla de ayer con los periodistas, refiriéndose al incendio de la iglesia de Adra.

—A las dos y cuarto de la madrugada—dijo—tuve noticias por un amigo particular del referido pueblo, que se había incendiado la iglesia y que además parecía que reinaba cierta efervescencia extremista.

Seguidamente dí órdenes para que saliera una sección de guardias de asalto y a la vez emprendía yo el viaje, en unión del capitán que manda dichas fuerzas.

Asimismo ordené la concentración de Guardia civil, que con toda prontitud cumplimentó el servicio.

A las cuatro de la mañana llegábamos a Adra, donde ya se encontraba actuando el teniente de la Guardia civil de Berja.

Iniciadas las investigaciones, a las seis de la mañana se habían practicado ya numerosas detenciones, entre ellas la de Antonio Caparrós Ferrer, que se confesó autor material del incendio, y manifestó que para provocarlo utilizó un cántaro lleno de gasolina que le fué facilitado de una de las barcas denominadas «mamparras» que se dedican a la pesca.

Se ocupó el cántaro y se comprobaron todos los extremos de las manifestaciones del autor.

El incendio, merced a los esfuerzos del vecindario que utilizó para sofocarlo el agua de un pozo cercano al templo, se redujo a haberse quemado la puerta, buena parte del coro, inutilización del órgano y serios desperfectos en la ornamentación.

Como antecedente preciso para la mejor información, el señor Hernández Mir expuso:

El día anterior recibí una comunicación del alcalde de Adra, en la que se me denunciaba que durante un sermón pronunciado en la iglesia por el P. Zacarías Mínguez, éste había atacado a la autoridad y al régimen republicano.

Puse especial cuidado en depurar esta denuncia, y después de oir a numerosísimas personas de honorabilidad y respeto del pueblo, adquirí la convicción plena de que la denuncia era totalmente falsa.

Ayer se me pidió autorización para hacer con toda solemnidad el traslado de las Sagradas Formas desde la iglesia a una ermita y lo concedí; y efectivamente, a las nueve de la mañana se verificó dicho traslado, que constituyó una bella manifestación de religiosidad y cultura, a la que se adhirió el pueblo en masa; dándose el caso de observarse a muchas mujeres llorando ante el espectáculo casi inusitado en estos tiempos.

Las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto—continuó el Gobernador—han trabajado maravillosamente, y poco después de amanecer sorprendieron en el sitio denominado Cerro de las Cruces un depósito de bombas, entre las que encontraron cuatro de gran tamaño cargadas y con sus correspondientes mechas en disposición de ser utilizadas.

Se descubrieron además muchos detonadores y otros elementos para la fabricación de explosivos, así como instrucciones para ello.

Convictos y confesos de la preparación de las citadas bombas fueron detenidos cuatro, entre los que se cuentan también los autores del incendio de la iglesia.

En total los complicados directamente en el hallazgo de las bombas son quince, todos ellos detenidos, que forman parte de una asociación denominada Juventud Libertaria, anarcosindicalista, que, naturalmente, funcionaba sin autorización y sin estar legalmente constituída.

Los quince presos están en la cárcel de Berja.

También se detuvo a otro individuo que en la calle excitaba a la sedición.

Además hay otros presos por habérseles ocupado armas, pues la fuerza públics realizó una amplia requisa en todo el pueblo.

Es de observar que todo esto se relaciona con el cierre de dos centros extremistas que se verificó el domingo por orden mía.

Ese cierre parece que molestó bastante a esos caballeros, valga la frase, y hubo muchos que en plena calle dijeron que había que quemar la iglesia, pues todo era cosa de las beatas.

Añadió el señor Hernández Mir, que durante el sermón del P. Zacarías se observó en la iglesia que entraban y salían elementos extremistas, tratando de perturbar el orden y no se sabe si con ánimo de dejar alguna bomba de las que tenían preparadas.

El Juez de Instrucción de Berja, que ha actuado con extraordinaria actividad, ha logrado esclarecerlo todo y ordenó el procesamiento de los autores, cómplices e inductores, tanto de la fabricación de bombas como del incendio.

El traslado de los detenidos a la cárcel de Berja se hizo ayer tarde por la guardia de Asalto que al afecto marchó a aquel pueblo.

—El fondo de todo lo que sucede—prosiguió—es debido a un estado semi-anárquico que existía en el pueblo desde hace tiempo y que las autoridades municipales no se ocupaban en combatir.

Por ello y como además el alcalde no tuvo a bien darme cuenta del incendio, que, a no ser por el aviso particular no lo hubiera conocido con tiempo para proceder como se ha hecho, y teniendo en cuenta además diferentes denuncias de todos órdenes que han llegado hasta mí, acordé la suspensión total del Ayuntamiento y nombré una comisión gestora, compuesta de cinco personas honorables y enérgicas de la localidad, que hoy a las siete y media de la tarde se habrán posesionado, por mediación de un delegado de mi autoridad enviado al efecto.

Forman parte de la comisión gestora representaciones políticas de fuerzas que estaban alejadas: radicales, derechas e independientes.

Terminó el Gobernador su amplia información haciendo constar lo satisfecho que se sentía, quizás por ser este de Adra uno de los pocos casos de intento de incendio de una iglesia en que, a la hora de haberse cometido, están presos sus autores.

Rogó a los periodistas elogiaran calurosamente a la Guardia civil y de Asalto, que han trabajado con brillantez, y dedicó frases de encomio a los jefes de ambas fuerzas por el celo desplegado en los servicios.

Lo de Alcóntar

Habló después el señor Hernández Mir de la situación en Alcóntar, derivada de la muerte del alcalde, y dijo que por orden del Juez de Instrucción de Purchena se había detenido al segundo teniente de alcalde Longino Cánovas Garrido, al guardia municipal Nicanor Torres Mateo y al concejal Segundo Loaisa.

A los tres les fueron ocupadas armas para las que carecían de licencia y al parecer recién disparadas. Además al guardia municipal se le ocuparon un revólver y una escopeta.

El Juez sigue la instrucción de diligencias. Ha regresado el delegado gubernativo y reina tranquilidad en el pueblo.

Un conflicto en Turre

Dió cuenta a continuación de que en Turre, con motivo de las obras del puente sobre el río y por imposición de los obreros, se venía trabajando por turnos.

Mientras las obras han sido corrientes, los turnos se han podido mantener; pero ahora están construídos ya los pilares y se necesita para el resto de las obras personal especializado.

—El contratista—agregó—vino a visitarme y se acordó que fueran requeridos los maestros, oficiales y peones albañiles especializados para que sin turno trabajaran, y en cuanto a los peones no especializados, se mantuviera el turno.

Parece que esta medida no fué del agrado de algunos elementos y se trataba de perturbar el orden, por lo que se ha concentrado la Guardia civil y supongo que no ha sucedido nada pues nada se me ha telegrafiado.

La situación en Huércal-Overa

Por último habló el Gobernador de la situación de Huércal-Overa y dijo que el lunes se había celebrado el acostumbrado mercado con entera tranquilidad, habiéndose cobrado normalmente los arbitrios.

Unicamente se observó menor afluencia al mercado que de costumbre; pero esto puede pasarse con tal de que el principio de autoridad haya quedado bien sentado.

A última hora nos participa el Gobernador que se ha posesionado sin la menor novedad la Comisión gestora del Ayuntamiento de Adra.

Nos dice también que han sido trasladados a la cárcel de Berja los diez y siete detenidos con motivo del incendio y del hallazgo de bombas.

En el pueblo reina la más absoluta tranquilidad.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	759'5
Temperatura máxima	17'2
Idem mínima	10'0
Idem media	13'6
Idem máxima al Sol	25'0
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	4'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	12'5
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico del día 20 de Marzo a las siete horas.

La borrasca del Suroeste de Irlanda, ha disminuido de intensidad; se ha corrido hacia el Este centrándose hoy sobre el Canal de la Mancha y produciendo mal tiempo en toda Europa.

Se inicia al Suroeste de Irlandia una nueva borrasca con tendencia a acercarse a Inglaterra.

Llovió ayer en toda nuestra Península a excepción del litoral del Mediterráneo; en el día de hoy ha disminuído algo la nubosidad en el centro y Alto Ebro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 22° en Castellón y la mínima de hoy ha sido de 0° en Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10°3 y la mínima de hoy ha sido de 4°7.

Tiempo probable hasta el día 21 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos moderados del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Sudeste: Cielo con pocas nubes.

Resto de España: Vientos flojos o moderados de la región del Oeste y lluvias aisladas.

Aclaración

El concejal don Antonio Villegas nos ruega hagamos constar que su voto, favorable a la petición de un auxilio económico para la entidad «Socorro Rojo Femenino», sólo fué inspirado por un sentimiento de piedad cristiana.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 180.

Petición de mano

Por el abogado y ex alcalde de la ciudad, don Carlos Granados Ferre y señora y para su hijo don Miguel, Juez de primera instancia de Vera, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Pérez Jorge, hija del comerciante de esta plaza, don Francisco Pérez Ruiz.

La boda se celebrará en breve.

Las clausuras de la noche del lunes

Ayer fué entregado por el Gobernador a los periodistas la siguiente nota:

Había tenido informes, según los cuales en Almería se estaba infringiendo la prohibición del juego, y anoche dí órdenes concretas para que simultáneamente y con las consideraciones compatibles con la seguridad del servicio, se inspeccionase los lugares en aquellos informes señalados. En dos centros se sorprendieron partidas y en otro no se hallaron, a lo que parece, vestigios de que se martirizase a Jorge. Quiero hacer público que la inspección seguirá para todos; y quiero también expresar mi deseo de que sus resultados sean de hoy en adelante siempre negativos, agregando que bastará la palabra de honor de los señores Presidentes de las entidades aludidas para que no se considere necesario mantener ese servicio tan enojoso.

Huesped ilustre

Ayer fué nuestro huesped el embajador de Italia en España don Rafaele Guariglia a quien acompañaban varios agregados de la embajada en Madrid.

Por la tarde marchó con dirección a Granada.

La carretera de Málaga

Los señores Lussingg y Ruiz Mañas, en nombre de la Sociedad «Almería Ciudad de Sol» y de la Asociación de fondistas han telegrafiado al Director general de Caminos y al ingeniero jefe del circuito de carreteras, rogándoles que ordenen rápidamente la terminación de las obras de saneamiento del kilómetro 106 de la carretera de Motril a Murcia, que en la actualidad impiden el tráfico con gran daño de los intereses turísticos, especialmente en esta época en que se dificulta el paso a Sevilla, a donde la afluencia de viajeros es mayor con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Nuestros corresponsales

DESDE NUEVA YORK

Un ensayo de turismo español

Un grupo de cuarenta turistas españoles de distintas regiones acaba de visitar Nueva York a bordo del magnífico trasatlático «Marqués de Comillas» y después de permanecer cuatro días dedicados a conocer lo más importante de esta ciudad inmensa emprendió viaje de regreso a la Madre Patria.

Organizado con el más detallado estudio por los directores de la Compañía Trasatlántica, ese ensayo de turismo español a varios puertos americanos se ha realizado en las mejores condiciones de tiempo desde la salida del puerto de Barcelona hasta su llegada al de Nueva York, a fines del mes de Febrero. El itinerario del crucero turístico comprendía escalas en Palma de Mallorca, Cádiz, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Habana y Nueva York, regresando a Cádiz, Palma de Mallorca y Barcelona y saludando diez banderas distintas. Representando a la Compañía Trasatlántica para todos los efectos del viaje turístico fué designado el caballeroso alto empleado de la misma, don Benito Picardo, experto conocedor de todos los puertos y países visitados, para que en su experiencia tuvieran los turistas las mayores garantías de servicio y dirección al llegar a los puertos incluídos en el itinerario.

La llegada de los cuarenta turistas coincidió con la nevada más copiosa que ha caído sobre Nueva York desde 1875, pero a pesar de la nieve los turistas, gracias a las preparaciones hechas para que sin pérdida de tiempo pudieran visitar la ciudad, se distribuyeron en alegres grupos en busca de los lugares más pintorescos y de interés para ellos. Aprovechando la aparición del sol durante tres horas, se reunieron todos en el Empire State Building para admirar el grandioso espectáculo de la ciudad cubierta de nieve y el cauce helado del río Hudson desde el observatorio establecido en el piso ciento cuatro del famoso edificio, en cuya altura se desarrollan algunas de las escenas más impresionantes de la película «King Kong», ya conocida en España.

El mismo día de la llegada asistieron a la función del Radio City Music Hall, el mayor teatro del mundo y en donde se presentan los escenarios más complicados y maravillosos, de los cuales no se tiene idea en ninguna otra parte. Los tres días restantes, que fueron de brillante y tibio sol de Primavera, los dedicaron a excursiones, visitas, compras, y algunos a tratar de negocios con casas de Nueva York. Un grupo prefirió hacer una excursión a las cataratas del Niágara, distantes diez horas de tren, para admirar uno de los panoramas más bellos y sorprendentes de la Naturaleza, mayormente durante los meses de invierno cuando las grandes caídas de agua, al lado del Canadá, están heladas fingiendo los más fantásticos sueños y las más caprichosas figuras.

En nuestras conversaciones con los turistas nos refirieron las imborrables impresiones que habían recibido en todas partes y los agasajos que se prepararon en su obsequio en los puertos, haciendo notar, entre otros, el calor de ausencia y de fraternidad que notaron en San Juan de Puerto Rico, en donde la bandera de las estrellas y de las franjas y el poderío de la Nación que ha sustituído a la soberanía secular española, no ha logrado después de 34 años debilitar el hondo amor que por España se mantiene latente y visible en las entrañas del pueblo de Puerto Rico. No como turistas, sino como hermanos y antiguos amigos queridos, fueron recibidos los visitantes del «Marqués de Comillas» en cuyo honor se dió un gran banquete y se les llevó en tren especial al interior de la Isla para que conocieran los grandes cañaverales y la fabricación del azúcar en un ingenio propiedad de un patricio español. También en la isla de Curazao los agentes de la Compañía Trasatlántica, por espacio de más de treinta años, señores Maduro, dieron una recepción social y baile en su casa, a la cual asistió lo más distinguido de las colonias residentes en la ciudad, y otro tanto les hubiera sucedido en los demás puertos si el vapor hubiera permanecido más horas, y sobre todo en la Habana, pero las condiciones políticas de aquel puerto no eran propicias para manifestaciones de regocijo y expansión.

El éxito ha coronado el ensayo, y es de desear que la Compañía Trasatlántica repita este crucero turístico con el cual se ha levantado un poderoso interés por España y sus intereses en varios puertos americanos. Con la proximidad de los meses de Primavera y Verano sería mayor el número de turistas, y esto contribuiría también a resucitar el moribundo o extinto turismo norteamericano a España, contra el cual, por muchas razones, conspiran con completo resultado los otros turismos europeos.

El esfuerzo hecho por la Compañía Trasatlántica es digno de toda alabanza y aliento, pero debe tener también el poderoso auxilio del Gobierno hasta el límite máximo de su entusiasmo y poder.

MARCIAL ROSSELL

New York, Marzo 1934.

ORO VIEJO,

Plata, Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte se compran, pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de oro hasta 1.000 pesetas.

Hotel Inglés, a todas horas.

Teléfono, 2 - 2 - 6.

POR TELÉGRAFO

El ex director de Telecomunicación condenado

Madrid, 20 8 noche.

En la Cárcel Modelo se constituyó el tribunal, celebrándose juicios orales por la causa seguida contra el ex director de Telecomunicación señor Biedma, procesado con motivo de una carta injuriosa que dirigió al ministro de Comunicaciones.

Fué condenado a dos meses de arresto por un delito y a diez días y cincuenta pesetas de multa por otro.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20 12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'50
Libras	37'60
Dólares	7'40
Francos suizos	238'15
Liras	63'50
Escudos portugueses	00'00

DE MADRID A ALMERIA

FACETA SIMPATICA

No ha sido frecuente ni mucho menos en estos tres años republicanos, en los cuales tan poco hay que alabar y tanto que censurar, gobernar como lo viene haciendo el señor Salazar Alonso, mirando al deber, a las conveniencias de España y al decoro del poder público antes que a los intereses de la política partidista. Y como no sólo no ha sido frecuente gobernar así, sino que estos modos de gobernar chocan abiertamente con los anteriores, el señor Salazar Alonso merece, por una parte, y en su honor lo decimos, la hostilidad de quienes gobernaron, si así puede decirse, para aquellos intereses, y va ganando la estimación y el aplauso de quienes desean que la acción gubernativa se enderece principalmente y aún exclusivamente al bien de España; lo que redunda, además, en provecho y en honor del partido a que pertenece quien tan noble finalidad y plausible dirección da a la política, porque ese es el mejor sistema para dilatar la zona de los prosélitos.

Por desgracia para los titulados gobernantes y para la nación, la mayor parte de los hombres del republicanismo e incluso algunos de los que figuraron en los partidos de la monarquía derribada, era punto menos que un postulado expresivo de la necesidad nacional el «despañolizar» a España, el substituir o arruinar sus instituciones tradicionales, el gobernar según las modas que traían el sello de las aduanas extranjeras, mayormente la inglesa y la gala. Así puede afirmarse que han sido muchos los ministros que pueden llamarse españoles porque en España han nacido, pero que más les conviene la condición de extranjeros, porque con normas extranjeras y con lecturas extranjeras se han formado y en los modos extraños han inspirado los suyos de gobernar. Parece que el señor Salazar Alonso quiere ser una excepción y ya lo es diciendo que es español y que no le importa que digan que lo es de otro tiempo, de aquel tiempo en que se conquistaba tierras con las letras y con las armas; de aquel tiempo en que España era admirada y temida en todos los pueblos y las quillas de sus buques hendían como soberanas las aguas de todos los mares.

Si el señor Salazar Alonso demuestra que este lenguaje no es incompatible con la República, con las esencias de la República, habrá hecho bien a la misma, acercando a élla, o por lo menos no distanciando más de élla a quienes ante todo y sobre todo quieren ser españoles; a quienes han visto que hasta ahora no era compatible con el españolismo la dirección de la política republicana. Esta simpática faceta, faceta hasta ahora nada más, es obra del actual ministro de la Gobernación. Y queremos reconocerla y aplaudirla.

PATRICIO

Por telégrafo

Consejo de ministros

Se dedicó especialmente a deliberar sobre cuestiones económicas

Se acuerda la destitución de varios alcaldes de Valencia, Cáceres y Castellón

Se convoca a oposiciones para la Escuela Técnica de Telégrafos.—Otras disposiciones importantes de los distintos ministerios

Madrid, 20 4 tarde.

El Consejo de ministros de hoy comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

—Nada de importancia—dijo el señor Lerroux al salir.—Ahora mismo se traslada el Gobierno a Palacio para felicitar al Presidente con motivo de su onomástica.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la correspondiente nota oficiosa que dice lo siguiente:

El Consejo deliberó sobre asuntos de actualidad, especialmente de cuestiones económicas, tratando los informes que facilitó el ministro de Hacienda. Para resolver el asunto con orientaciones concretas se acordó celebrar un nuevo Consejo mañana.

PRESIDENCIA: Dictámenes referentes a las cuentas que han presentado los funcionarios que han realizado trabajos especiales.

Se estimó la reclamación de doña Catalina Linaje sobre reconocimiento hecho en una finca de su propiedad del término de Oña (Burgos).

GOBERNACION: El ministro informó al Consejo sobre el estado del orden público, conviniendo en que es satisfactorio.

Dictando normas para el reingreso de oficiales de la Benemérita.

Decretando la separación de los alcaldes de Bellus (Valencia) y Carovilles (Cáceres).

Denegando la destitución del alcalde de Gaveta (Castellón).

Estimando un recurso sobre la multa de veinte mil pesetas que se impuso a don Gregorio Alcázar.

INSTRUCCION: Dictando normas por las que han de regirse las escuelas especiales de Pintura, Escultura y Grabado.

Reorganizando el Instituto Psicotécnico de Madrid.

COMUNICACIONES: Convocando oposiciones al cuerpo de Telégrafos para ingreso en la Escuela técnica con el sueldo de cuatro mil pesetas.

Aprobando el reglamento de la Junta de Telecomunicación.

TRABAJO: Aprobando un crédito a favor del ex director de Sanidad señor Barreal, para su traslado a Inglaterra al objeto de estudiar la reorganización antivenérea.

MARINA: Autorizando un proyecto para reformar la ley referente a las plantillas de la Armada.

Facilitando el mando para hacer los nombramientos con arreglo a la máxima eficacia de los servicios.

JUSTICIA: Concediendo autorizaciones para la venta de fincas afectas al servicio eclesiástico.

Proyecto para crear colonias penitenciarias o campos de concentración de reclusos en Canarias.

HACIENDA: Concediendo franquicia postal y telegráfica a la inspección regional de servicios de obras públicas de Canarias.

Concediendo un crédito para alimentación de reclusos y para los servicios de culto y sepultura.

Nombrando inspector general honorario al coronel de Carabineros don Ricardo Fontana.

Autorizando la revisión de precios de cerillas y fósforos, a consecuencia del aumento de jornales.

Crédito para dotar con dos mil pesetas a veintiún médicos forenses.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la continuación de las obras del nuevo Hipódromo en Madrid.

Reconociendo a los hijos de ferroviarios el derecho para ocupar las vacantes que se sucedan en las compañías subvencionadas por el Estado.

Construcción de un nuevo edificio para instalar la Aduana en Palma de Mallorca.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIONNO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

POR TELÉGRAFO

Los conflictos sociales en Madrid

Los obreros de la construcción se reintegran al trabajo

Madrid, 20 8 noche.

La huelga del ramo de construcción parece que ha quedado solucionada.

Todos los obreros se reintegraron al trabajo.

Numerosos patronos, afiliados al partido radical han declarado el propósito de inscribirse en la Ceda.

La jornada de cuarenta y cuatro horas

La Federación patronal ha manifestado que el acuerdo respecto a la jornada de cuarenta y cuatro horas si subsiste no la pagarán.

Estima la Federación que el Gobierno debe derogar el decreto del ministro de Trabajo.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Oficio de huelga

Ciudad Real, 20. Los obreros del ramo de construcción han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga para el día 24 por solidaridad con los obreros del ferrocarril.

Recompensa a la Benemérita

Málaga, 20.Ha sido propuesta una recompensa al sargento de la Benemérita de Ronda y guardias que le acompañaron en la captura del bandido «Pasos largos».

Crónica económica semanal

Otro fracaso de la Conferencia del Desarme

Una y otra vez la Conferencia del desarme se ha reunido. Los trenes de lujo de Europa han transportado a Ginebra infinidad de veces magníficos delegados henchidos de patriotismo y con los bolsillos llenos de elocuentes discursos. Desde 1919 Ginebra ha sido, por decirlo así, la capital de la fraternidad del mundo, del civismo internacional moderno, del internacionalismo y de la diplomacia de la culta Europa. ¿Cómo se explica entonces, que estando todos de acuerdo sobre una cosa tan sencilla de comprender como la fraternidad y la democracia internacionales,no hayan conseguido en quince años absolutamente nada? ¿Será porque no se les ha ocurrido todavía ningún procedimiento eficaz? No; es porque Ginebra no es ni mucho menos un centro de humanitarismo; no ha sido ni ha podido ser desde su creación sino un lugar de cita de representantes de las aspiraciones económicas de los más poderosos Estados, cuando no de las más inconfesables ambiciones «privadas» de la gran industria internacional más poderosa aún que muchos de esos mismos Estados, todo hábilmente disimulado con una capa democrática o espiritual cualquiera.

¡La reducción de armamentos! ¡He aquí una idea sencillísima de decir e imposible de realizar dada la estructura y la constitución de las economías nacionales y la coyuntura de la economía internacional.No es solamente que los Estados no quieran desarmarse, porque a pesar de todo piensan en una nueva guerra. Es que los más poderosos Estados y cuanto más poderosos, más impotentes son para esto: *no pueden* reducir sus armamentos;la coyuntura de la economía es tal, las contradicciones son tales, el «complexus» económico constitnye una trabazón de tal magnitud que los gobiernos y sus representantes se encuentran en un callejón sin salida. La industria de guerra es hoy día de importancia vital para un capitalismo de Estado de primer orden. La industria de guerra reagrupa y absorbe las más capitales industrias de los más poderosos paises, que han devenido poderosos gracias a éllas; las industrias pesadas en general: el acero, la fundición, el carbón en todas sus formas, los motores, las máquinas, la metalurgía, más la casi totalidad de las industrias químicas y una gran parte de la textil todas unidas cn una extrema solidaridad nacional e internacional. La industria de guerra ha sido la única que ha conseguido sobrepasar la crisis mundial; y que en sus peores tiempos ha repartido dividendos de un 20 por 100 y dado trabajo en sus fábricas a centenas de millares de obreros Las industrias de guerra y sus Bancos pueden decirse que controlan un 75 por 100 de la producción en los principales paises: Japón, EE. UU., Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia e Italia (la Skoda de Checoeslovaquia puede decirse que está controlada por Francia) que a su vez es un 75 por 100 de la producción mundial de este tipo importantísimo.

Las rentas de Krupp en Essen se elevan actualmente por encima de cuatro millones y medio de marcos al año y son tal vez inferiores a las de la casa francesa rival Schneider Creusot; en un mismo plano están la inglesa Vikers, las americanas Brown Hovery y Steel, la italiana Borni, pero por encima de todos la japonesa Misui.

Misui es actualmente el hombre más rico del mundo, el «propietario» de la guerra chino japonesa y de la política de penetración japonesa en Asia.

En nuestra Bolsa sigue la inquietud aunque la mejora de la situación social ha reanimado ligeramente los fondos públicos.De valores especulativos, terminan activas Alicante y Petrolíferos pedidos.

De moneda extranjera: sostenimiento.

P. T.

Madrid 17 3-34.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Atracan a un contratista de obras

Barcelona, 20.—En Hospitalet, tres individuos pistola en mano atracaron al contratista de obras Tomás García, cuando pasaba por el lugar denominado el Torrente de Gornen, robándole dos mil ciento nueve pesetas que llevaba.

La huelga de los ferrocarriles catalanes

Continúan haciéndose activas gestiones para resolver la huelga planteada en los ferrocarriles catalanes, esperándose que de un momento a otro surja un arreglo.

Le disparan un tiro al presidente de la Juventud de la Esquerra

Comunican de Manresa que al pasar por la calle de Berna, el presidente del Sindicato fascista señor Barceran, se encontró con el presidente de la Juventud de la Esquerra Catalana, Mariano Emons.

Parece que entre ambos se originó una discusión y el primero le disparó un tiro a este último, hiriéndole gravemente en el vientre.

El agresor fué detenido.

Nuevo capitán auxiliar de Somatenes

Ha sido nombrado capitán auxiliar de Somatenes con destino en Barcelona, el ex director de Seguridad señor Hernández.

Huelga resuelta

Se ha resuelto la huelga de electricidad, reintegrándose al trabajo todos lo obreros.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Se descubre un complot contra el Gobierno

Buenos Aires, 20.-La policía ha descubierto un depósito de armas recogiendo un millar de fusiles y pistolas y centenares de bombas.

Parece que se organizaba un complot contra el gobierno.

Se han practicado varias detenciones.

Diez y ocho detenidos por espionaje

París, 20.-Han sido detenidos diez y ocho individuos acusados de espionaje.

Entre los detenidos figuran el coronel Dumoulin, un ingeniero y un químico,

Parece que la organización de espionaje era muy importante.

El dictador de Venezuela grave

Buenos Aires, 20.-Comunican de Venezuela que el dictador Gomez se encuentra gravísimo.

Por cable se consulta a varios especialistas franceses que siguen el curso de la enfermedad.

Tres aviadores muertos

Roma, 20.—Un hidro-avión procedente de Francia que volaba por las cercanías de la capital capotó cayendo violentamente.

Han resultado muertos tres aviadores.

Condenados a muerte en Moscou

Moscou, 20.—Los tribunales han condenado a muerte al maquinista y fogonero como responsables del descarrilamiento ocurrido el día cuatro, con motivo del cual perecieron diez y nueve personas.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro.

Funciones para hoy.

Por la noche a las 10. «Pasatiempos sonoros núm 7» y la superproducción sonora titulada«Musichall».

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-:- CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral.

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"

CON ASESORIA JURIDICA

HABILITACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS --- ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS --- RECLAMACIONES Y COLOCACIÓN DE CAPITALES EN FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS --- HIPOTECAS --- CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES.

COMPRA Y COBRO DE CREDITOS

Eduardo Pérez, 12, bajo. Teléfono, 3-4-7

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se dedicó casi por entero a los presupuestos.—No se pudo votar el dictámen por falta de número de diputados.--La mayor parte de las distintas minorías, se muestran partidarias de una prórroga trimestral

Antes de la sesión

Se reune la Comisión de Presupuestos

Madrid, 20-8 noche.

En la sección correspondiente del Congreso se reunió en las primeras horas de la tarde la Comisión de Presupuestos.

Trataron de las plantillas de funcios presentándose tres fórmulas que se someterán al estudio de las respectivas minorias parlamentarias.

Se acordó que mañana celebre nueva reunión la comisión para votar definitivamente la fórmula que prevalezca.

La comisión de Justicia

Antes de la sesión se reunió la Comisión de Justicia.

El señor Arrazola dió cuenta de la fórmula acordada por el Gobierno sobre el proyecto de haberes del Clero que consiste en auxilio de los sacerdotes cuyo sueldo sea inferior a siete mil pesetas.

Se exige para cubrir estas atenciones un crédito de dieciseis millones como tope máximo.

Los diputados de derechas pidieron que se aumente la consignación; pero el criterio del Gobierno, es no rebasar esta cifra, ya que por ahora no lo permiten las circuntancias, conviniendo en que quizás más adelante sea viable el aumento.

La sesión

A las cuatro en punto de la tarde declara abierta la sesión de Cortes el reñor Alba.

Los escaños se encuentran muy animados y hay gran concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado y Trabajo, señores Pita Romero y Estadella.

Por el fallecimiento del diputado señor Arqueros

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado radical por Badajoz, don Antonio Arqueros.

Seguidamente se discuten brevemente y quedan aprobados varios dictámenes y se entra en el

Orden del día

Presupuestos

Continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, de la izquierda republicana, se opone a la discusión parcial, pues dice que precisa conocer la totalidad.

El Sr. ALBA dice que lo que pide es igual a lo que él pidió hace treinta años, pero la práctica no le ha dado la razón.

Aunque no se encuentran en la Cámara todos los dictámenes parciales, sin embargo para facilitar la aprobación debe el Parlamento dar su opinión.

El Sr. PRIETO no está muy conforme.

Abunda en las razones del señor Rodríguez Pérez y propone que en vez de empezar el debate para la aprobación de los presupuestos debe darse a los mismos una prórroga trimestral, que autoriza la Constitución.

El Sr. MARRACO protesta que se quiera intentar la prórroga de los presupusstos, que es tanto como querer mantener antiguos errores.

Anuncia que aceptaría la prórroga, siempre que continúe la discusión, pues en otro caso, entiende que la responsabilidad de que no haya presupuestos la deja solo a la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ protesta de esa teoría y de todas formas atribuye al Gobierno integra la responsabilidad de que no haya presupuestos por no haberlos presentado antes.

Añade que no basta conocer el proyecto sino sus reflejos

Pide que el ministro exponga su criterio sobre el proyecto y diga el desarrollo de su obra económica.

El Sr. MARRACO rechaza la ironía diciendo que una cosa es la verdad teórica y otra la práctica.

La prórroga de los presupuestos, dice, haría perder muchos días de trabajo a los ministerios que los prepararon.

El Sr. PRIETO lo niega, porque, la prórroga debe hacerse sin modificaciones.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC cree que debe estudiarse el presupuesto seriamente. Por tanto, aboga por la prórroga.

El Sr. AMADO (de Renovación) y el Sr. VENTOSA (de la Lliga) abogа igualmente por la prórroga.

El Sr. MARRACO defiende el dictamen creyendo que puede comenzar a discutirse la totalidad.

Las tradicionalistas, populares agrarios, Ezquerra, izquierdas y agrarios se manifiestan también conformes a la prórroga.

El Sr. ALBA estima que puede comenzar a discutirse la totalidad.

El Sr. CHAPAPRIETA consume un turno mostrándose partidario de la reforma tributaria intermedia.

Aboga por la mayor tributación de las clases acomodadas.

Estima injusto que tributen los pobres en igual proporción que los ricos.

Critica las normas de los anteriores presupuestos propicias a que los partidos políticos adopten una común política económica.

El Sr. AMADO consume otro turno combatiendo el presupuesto.

Se intenta votación nominal pero no hay número suficiente de diputados, puesto que no llegan a un centenar.

Se deja pendiente el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Al terminar la sesión

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión los periodistas se entrevistaron con los periodistas.

Manifestó que antes de la sesión de mañana se reunirán las minorías para tratar de armonizar los criterios distintos para discutir los presupuestos.

Estimó el señor Alba que no podrán aprobarse para el día primero de Abril y dejó entrever la posibilidad que apuntan los periódicos de que será necesario que se sigan discutiendo dentro de Abril y esperar a que se aprueben a mediados de este mes, con urgencia y retrospectividad fundándose en un precedente del ex ministro señor Rodés con motivo de los presupuestos de 1920.

POR TELÉGRAFO

Se descubre una banda de falsificadores

La policía detiene a tres y se incauta de troqueles y otros útiles

Madrid, 20-8 noche.

Ante las repetidas denuncias hechas por la Federación de Futbol y otras sociedades deportivas sobre reiteradas falsificaciones de entradas, la dirección de Seguridad dió las órdenes oportunas y la policía practicó un registro en una casa de la calle de Londres.

Los agentes encontraron entre otras cosas, una máquina de imprimir, planchas, clichés y otros útiles para las falsificaciones.

Como complicados en este asunto han sido detenidos Antolín Pérez Prados, Cayetano Rosilla, cabecilla de la banda y un fotograbador apodado «Orejas». También se detuvo al encargado de un taller llamado Manuel Maestro.

Después se han conocido detalles del «affair». La falsificación la habían comenzado en otro local de la calle de Juan Urbieta, pero fué descubierto y la trasladaron a la calle de Londres.

La policía se incautó también de varios troqueles de escayola destinados a la falsificación de monedas de cinco pesetas y de varias piezas ya falsificadas.

Calcúlase que lo que ha cobrado la banda por entradas falsificadas asciende a unas veinte y cinco mil pesetas.

Los detenidos después de hábiles interrogatorios, terminaron por confesar plenamente y todos han ingresado en la cárcel.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Sobre los presupuestos en la zona de Marruecos

Madrid, 20-8 noche.

El Alto Comisario en Marruecos estuvo esta tarde en la Dirección general de Colonias.

Informó sobre los capítulos que hacen relación a los presupuestos en aquella zona.

El ex ministro señor Lara y los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Marraco conferenció extensamente con su antecesor señor Lara sobre los presupuestos.

El señor Lara manifestó que no cree puedan aprobarse aunque lo siente mucho, pues se hallan pendientes de discusión.

Toda vez que el presupuesto es obra suya tendrá que intervenir para aclarar el alcance de la ley económica.

La administración de bienes incautados a los Jesuitas

Se reunió la Junta del Patronato encargada de la administración de los bienes incautados a los Jesuitas, tratando de los bienes de Toledo.

Se pidió que desaparezcan los créditos referentes a dicho Patronato, excluyéndose las obligaciones hipotecarias y el capítulo de cien mil pesetas para administración.

Entre otras partidas se suprimen las que figuran con cincuenta mil pesetas para dietas de vocales;ochenta y cinco mil para gastos de representación, veinte mil para asesores jurídicos y otras que hacen un total de trescientas mil pesetas.

La comisión de Instrucción de Toledo, hizo resaltar los deplorables efectos que trae consigo la estatificación de la enseñanza durante el último bienio, el aumento de cuatrocientos cuarenta y siete funcionarios, y la propuesta de setecientos veinticuatro profesores nombrados interinamente,a los que se nombrarán con carácter definitivo.

Notas dc ampliación del Consejo

Como notas de ampliación del Consejo se sabe que el ministro de Marina, señor Rocha, leyó un proyecto sobre un crédito para pensionar a los funcionarios jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Para las fiestas de la República

Se trató en el Consejo de las fiestas que han de celebrarse con motivo del aniversario de la República, que costarán unas trescientas mil pesetas.

Vendrán a Madrid los coros Clavé y otras entidades artísticas.

Se celebrará una gran cabalgata y se representar» «El alcalde de Zalamea».

Figurarán en el cortejo elementos del Ejército.

También se celebrarán una gran corrida de toros y una fiesta cultural otorgándose el título de ciudadano honorario a quien designen las cortes que reuna mayorer méritos.

El proyecto de amnistía

Se sabe que el proyecto de amnistía se ultimará mañana.

Los amnistiados solamente recuperarán los derechos políticos mediante una ley para cada caso.

De Instrucción Pública

Cursillistas del 1932 eliminados en el tercer ejercicio : : :

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«El próximo jueves, día 22, a las doce, visitaremos nuevamente al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera enseñanza, acompañados de una numerosa representación parlamentaria. El Comité Central ruega a los compañeros de provincias, inviten a sus representantes en Cortes, para que acudan al citado Ministerio, y de esta forma aunen su valioso apoyo a los que en ésta contamos y coadyuven a la realización de nuestras justas aspiraciones. A los compañeros de Madrid se les invita a que hagan acto de presencia al objeto de que contribuyan con la misma, a dar la sensación de solidaridad que los momentos actuales requieren.»

La huelga en las Normales de Madrid : : : : :

Leemos en un diario de Madrid:

La Asociación de estudiantes normalistas católicos nos envía la siguiente nota: «La farsa de que han sido objeto los estudiantes católicos e independientes es vergonzoss. Convocados por la F. U. E. todos los alumnos del Plan de 1914 a una Asamblea general, se les anunció unas bases, dejándoseles de dar cuenta de una de ellas que ataca duramente a las ya perseguidas Ordenes religiosas; no es tolerable que al pedir unas bases justas se introduzcan subrepticiamente otras injustas y sectareas para que de esa forma unos y otros apoyen una huelga con una finalidad determinada, que no es la que se hizo pública.

Bien está que se pida un sueldo mínimo de 4.000 pesetas; que se convoquen anualmente a Cursillos, que haya unidad de Escalafón y que se ascienda por quinquenios,pero nunca pedir que las Ordenes religiosas sean desdestituídas y dejen de efectuar la benemérita labor que siempre han ejecutado y ejecutan.

Por lo tanto, mientras estas bases no se aclaren en la reunión que hay convocada para el martes, día 20, nuestra actuación será contraria a la hasta ahora seguida.»

Curiosidades

El oido de las ovejas

Parece probado que las abejas oyen, puesto que los que se dedican a criarlas atraen los enjambres haciendo sonar latas y tambores. Huber ha observado, además, que cuando las reinas jóvenes, todavía aprisionadas en sus envolturas, emiten un sonido especial, la reina vieja contesta a esta especie de llamamiento. La reina produce también cierto zumbido, ante el cual las demás abejas parecen quedar asustadas, puesto que permanecen largo rato inmóviles y como asombradas.

Otro observador, Hunter, habla de ciertas modulaciones de sonido que expresan miedo, satisfacciones y otras pasiones y que serían inútiles si las abejas no pudieran oirse oirse unas a otras.

Sin embargo, lord Avebury ha hecho una serie de experimentos para ver si las abejas oían el sonido de un violín, de una flauta, de un diapasón,de la voz humana y la detonación de un arma de fuego, y en todos los casos han permanecido los insectos enteramente insensibles. Esto parece evidenciar que, aun cuando las abejas oyen, los distintos sonidos no son perceptibles para ellas en en el mismo grado que para nosotros.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las

JABÓN LAGARTO

Bujías JABON OLEINA

Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» Glicerina, Silicato, Colla resinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.

Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A.—San Sebastián.

Rperesentante: DONJUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses

de la Societé Gerale de Transport Maritimes a Vapeur

ALloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de ran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluído impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase,haciendo escala en Dákar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina Muelle, 12.—Málaga.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Enrique Rocafull de Montes

Profesor Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios y del Comercio de esta Capital

Falleció el día 10 del corriente a los 68 años de edad, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Luque; El Claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios; su desconsolada esposa, doña Enriqueta Martínez Díez; sus hijos, doña Enriqueta, don José y don Enrique; hijos políticos, doña Librada García Ibáñez y don Emilio Orozco Campos; hermanas, doña Enriqueta, doña Belén, (Religiosa de la Compañía de María) doña Carmela y doña María; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades, asistan a las misas rezadas que en sufragio de su alma se dirán mañana, jueves, en la Iglesia de San Pedro, desde las siete hasta las diez que se celebrará la última.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Páginas de humor

Curiosas profecías del abate Coignard sobre la suerte de los ministros en régimen parlamentario

Me suelo reir mucho cuando leo u oigo hablar de la «crisis del parlamentarismo» como de una desconcertante novedad, porque me acuerdo de que, siendo yo un chico, me encargó el director de mi periódico que celebrase una entrevista con el insigne don Ramón Nocedal que, de paso para Espinosa de los Monteros, se detuvo unas horas en Bilbao a saludar a sus amigos, y de buenas a primeras espeté a aquel formidable parlamentario que aborrecía cordialmente al incoherente y absurdo sistema:

—¿Qué opina usted del Parlamento?

—¿Como sistema?

—¡Claro!

—Pues que en eso no cree nadie, con una sola excepción.

—¿Cual?

—La de don Antonio Maura. Fuera de él, los demás se limitan a hacer como que creen. Pero solo en el salón de sesiones. Oígalos usted en los pasillos, y verá lo que es bueno. En los pasillos todos me dan la razón.

Traigo a colación el recuerdo, que esmaltó de divertidas y edificantes anécdotas aquel polemista incomparable, porque a estas alturas, un periodista francés, Paul Gsell, anda solicitando contestaciones de políticos y literatos a esta pregunta: «¿Ha fracasado el parlamentarismo?», para llenar con las respuestas unas cuantas páginas de la *Revae Mondiale*. Claro que con responderle que se lo preguntase a los italianos, a los rusos, a los alemanes, a los austriacos, a los portugueses y a los yugoeslavos, que se han quitado de encima el mochuelo, habría de sobra para calcular la extensión del fracaso.

Ya lo advirtió Mussolini:

—Eso es un entretenimiento para pueblos ricos que no tienen en que pasar el tiempo.

Se tiene Parlamento, como se tienen perros de lujo o pianola.

Sería cosa de preguntar a los parlamentarios más decididos o a los periodistas que defienden esa costosa y perjudicial majadería, si cuando se sientan en familia a la mesa, ponen a votación si han de comer o no la sopa o si logran la mejora del cocido por medio de proposiciones incidentales o de discursos para defender cuestiones previas.

Uno de los preguntados por Paul Gsell ha sido G. de la Fouchardiere que es uno de los humoristas más atrabiliarios con que cuenta el periodismo francés, y en la contestación descubre las sensacionales profecías políticas del Abate Jeromo Goignard sobre la suerte de los ministros efímeros que serían manejados por las futuras asambleas populares salidas, a su vez, del sufragio universal.

¡Y el Abate Goinard las escribía en pleno siglo XVIIII...

Vale la pena de traducir algunos párrafos porque vistas ahora las cosas, resultan las profecías de tal exactitud, que dan escalofríos, aparte de lo que divierten.

Véanlo mis amables lectores:

«No pudiendo permitirse largas esperanzas y vastos pensamientos, emplearán (los ministros parlamentarios que preveía el Abate Goignard) en expedientes miserables su precaria existencia. Amarillearán en el triste esfuerzo de leer en los quimentos rostros de una Asamblea las órdenes para obrar. Buscando en vano su propio pensamiento en el pensamiento de una muchedumbre de hombres ignorantes y divididos, languidecerán en una inquieta impotencia. Se acostumbrarán a no preparar nada ni a prever nada, y no se aplicarán más que a la intriga y a la mentira».

¿Verdad que es una visión perfecta y un maravilloso avance de lo que iba a ser un ministro en régimen parlamentario, y una pintura exacta de una asamblea parlamentaria, formada en su mayoría de hombres ignorantes y divididos? ..

Pero sigamos traduciendo que aun hay cosas más sabrosas:

«Son débiles (los ministros) porque dependen de una asamblea popular incapaz igualmente de una visión grande y profunda de una política o de la imbecilidad inocente de un rey inoperante... ¿Quién no ve que Démos no tendrá ni la prudencia obstinada de un Enrique IV, ni la inercia favorable de un Luis XIII? Suponiendo que sepa lo que quiere, ni sabrá como debe realizarse su voluntad, ni siquiera si es factible. Los diputados que el pueblo enviará a sus Estados Generales, entretendrán con ingeniosas mentiras sus ilusiones hasta el momento de caer bajo sospechas injustas o legítimas. El pueblo, que manda mal, será mal obedecido y siempre se creerá traicionado. Esas asambleas procederán de la mediocridad confusa de las muchedumbres de donde saldrán. Darán como tarea a los jefes del Gobierno, la ejecución de las vagas voluntades de las que ellos mismos no tendrán conciencia, y sus ministros, menos felices que el Edipo de la fábula, serán devorados a su vez por la Esfinge de las cien cabezas, por no haber adivinado el enigma que la Esfinge ignora por completo. Su mayor miseria será la de resignarse a la impotencia y la de hablar en vez de obrar... Deberán aprender a hablar para no decir nada, y los menos tontos serán condenados a mentir más que los otros. De modo que los más inteligentes se convertirán en los más despreciables».

Iba a dar por terminada aquí la cita desconcertante pero no resisto a la tentación de traducir un párrafo más, porque es el complemento de la prueba de la clarividencia impresionante de este abate.

Parece que ya en el siglo XVIII olía el escándalo de Stavisgy y otros que han logrado dar la puntilla y tenerlo dispuesto para el arrastre a un sistema imbécil con que los pueblos, tan hartos de liberalismo como ahitos de ajos, han ido labrando su propia perdición y ruina.

Allá va, y a quien Dios se la dió, San Pedro se la bendice:

«Esta condición humillante descorazonará a los buenos y dará ambición a los malos. De todas partes, las ambiciosas incapacidades se elevarán desde el fondo de las ciudades a los primeros empleos del Estado; y como la probidad no es natural en el hombre, sino que debe ser cultivada con largos cuidados y artificios continuos, se verán verdaderas nubes de funcionarios abatirse sobre el tesoro público. El mal, será poderosamente acrecentado por efecto del escándalo, puesto que es difícil ocultar nada en el gobierno popular, y por la falta de muchos, se harán sospechosos todos».

¡Vaya un cura con viscal. .

Ni aun después de más de un siglo de experiencia habría muchos capaces de pintar el sistema con tanta justeza y claridad.

¿Verdad que valía la pena de la traducción y la divulgación?...

DESPERDICIOS

OCASION

Calcetines de hilo Canele a pesetas 1'75

Comprando media docena a pesetas 1'50

CASA ROSALES. Tiedas, 4.

NOTICIAS

Insolente

La guardia de Asalto detuvo a Miguel López Martínez, por insolentarse con ellos y promover escándalo.

Se marcha sin pagar

Don José Felices Escoz denuncia a Nicolás Saracho, por haberse marchado sin pagar el importe de varios días que estuvo hospedado en su hotel.

También denunció a dicho individuo don Francisco Requena Fernández, por igual causa.

Insultos

Los guardias de Asalto detuvieron, a requerimiento de Isabel García Alcázar, a José Guirado García, por insultos.

Se vende

Casa de dos naves.
Razón, en esta Administración.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Las atenciones de los Ayuntamientos

Por considerarla de interés reproducimos la siguiente circular enviada por el gobernador al «Boletín Oficial».

«Son constantes las reclamaciones que a mi autoridad llegan sobre incumplimiento de la obligación en que están los municipios de satisfacer puntualmente sus cargas obligatorias,y de modo muy especial se me quejan los funcionarios de todo orden que en la generalidad de los Ayuntamientos son víctimas de una demora que ni está justificada ni puede ser consentida.

El Reglamento de 25 de agosto de 1924 determina en sus artículos 42, 87 y 116 la prioridad de derecho al cobro de los funcionarios municipales.La Ley de 15 de septiembre de 1932 en su artículo 4 ° y el Reglamento de 7 de marzo de 1933, en sus artículos 28, 29 y 30 establecen igual prioridad con relación a los médicos y farmacéuticos titulares. Una orden de Agricultura de 3 de Julio de 1932 determina lo procedente en este punto respeco a veterinarios titulares. Y por último, otra Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de septiembre de 1933, no solamente recuerda la obligación de no demorar el pago a los funcionarios, sino que autoriza a los gobernadores civiles para imponer multas de trescientas a quinientas pesetas en los casos de injustificado retraso.

En esta provincia se encuentran esas obligaciones harto desatendidas; aunque me consta que la vida municipal es muy difícil a causa del número siempre acrecido de cargas que a los municipios se imponen, no por eso debe dejarse de cumplir lo que es un deber sagrado como el de pagar puntualmente a quien presta un servicio y por él recibe remuneración,modesta generalmente, que le permite atender a la subsistencia propia y de su familia.Basta que en la administración de los Ayuntamientos se proceda en igual forma que lo hacen particularmente quienes se preocupan de la normalidad de su vivir para que en los pueblos renazca la armonía que debe haber siempre entre administradores y administrados, porque viendo éstos que el sacrificio de su aportación pecuniaria redunda en bien de los servicios públicos lo harán sin resistencias, que siempre son injustificadas, pero que en parte obedecen alguna vez a la seguridad de que no han de administrarse en forma justa los fondos aportados a las cajas municipales. Ayuntamiento que administre bien y que cumpla sus obligaciones con puntualidad, tiene derecho evidente a exigir sacrificios de las clases contributivas, mientras fiae si en la ordenación de pagos hay dilapidaciones pueden aparecer como fundamento de justificación a la resistencia para desprender se de fondos, que por cierto no sobran en ningún hogar.

La Autoridad superior de la provincia tiene el deber de preocuparse de que se imponga la normalidad en todos lss órdenes dentro de la misma y muy especialmente en lo que afecta a la administración de los intereses comunales. Por eso, y pretendiendo lograr que cese el estado, muy censurable, que en tal orden existe en la provincia de Almería, he tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los Ordenadores de Pagos de los Ayuntamientos se atendrán para disponer los mismos a las normas establecidas legalmente en las disposiciones que en el preámbulo se citan, no pudiendo por concepto alguno hacer pagos que no sean obligatorios sin que éstos se hallen totalmente a cubierto.

1.ª Los funcionarios, en general, remitirán a este Gobierno civil en el plazo más breve, declaración jurada de los créditos, que por concepto de servicios prestados a los municipios tengan contra los mismos.

3.ª Los señores Alcaldes activarán el cobro de crédito y enviarán inmediatamente a este Gobierno civil nota del estado de caja, así como de las cantidades por recaudar y deudas por satisfacer.

4.ª Mensualmente remitirán también los señores alcaldes a este Gobierno civil un estado en que con las certificaciones de la Intervención municipal conste la situación de caja y cuanto se refiera a la liquidación de créditos y deudas; y

5.ª Quedan conminados los señores Alcaldes con multa según autoriza la Orden de 27 de septiembre de 1933, sin perjuicio de que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 del Estatuto municipal en relación con la Ley de 5 de abril de 1904 y Reglamento de 22 de septiembre del mismo año, se puedan promover contra los Ordenadores de Pagos demandas de responsabilidad ante las Audiencias.

Almería 19 de marzo de 1934.

El Gobernador Civil. — *Francisco Hernández Mir.*

Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y retozón gracias al famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia hígado e intestino.
No irrita, es eficaz y obra rápidamente.
De venta en farmacias.

PILOT RADIO

SUPER-DRAGON

Todas las ondas de 15 a 2.000 metros

Con este nuevo modelo 1933-34
PILOT se supera así mismo

Control automático de volumen (compensa fading).
Sintonización silenciosa.
Supresor automático de ruidos y graduable a mano,
Control de tono. Reproducción musical aún más fiel.
Transformador universal de 5 tensiones.

VÁLVULAS MODERNÍSIMA
AGENTE EXCLUSIVO,
MANUEL MOYA GARCÍA

Cámaras, 14.--ALMERIA.--Teléfono, 2 . 8 . 2

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Correas de goma y cuero.
Poleas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuest gratuitos.
Realízanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

Stock completo de COJINETES A BOLAS SKF en el CENTRO INDUSTRIAL

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A.—Teléfono, 3 - 9 - 3.
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3-A.—Teléfono, 1-7-8
ALMERIA

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALECIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacenista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6
Apartado, 68.—ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.
Puerta de Purchena, 9 --Teléfono, 3 - 5 - 0.

Lo que dice la Prensa

(Lunes, 19 Marzo 1934)

Luz

En un artículo que titula «¿Dónde están los republicanos?», afirma que en los momentos actuales sólo Cataluña da la impresión de republicanismo, pues en el resto de España los republicanos vegetan dispersos y desencantados.

«Los partidos de izquierda que existían antes de las elecciones del 19 de Noviembre—añade — están prácticamente disueltos. No queda de ellos más que un resto difuso de fervor, sin mandos eficaces,sin cuadro activos,sin propósito concreto. Sobre los jefes parece haber caído la maldición de su propia desesperanza,mil veces más corrosiva que las del adversario triunfante. Porque a éstas se responde—se debiera responder—con una renovación entusiasta del combate, cueste lo que cueste y sea cual sea el destino final; pero aquélla va consumiendo estérilmente las energías de los adeptos y mata en la misma raiz la ilusión popular, sin la cual no sólo se frustran las posibilidades de hoy, sino que se hace imposible toda obra futura».

El diario de la República termina excitando a las juventudes de izquierdas para que se apresten a la lucha, declarando que la consigna hoy debe ser el combate sin tregua.

La Nación

¡¡Comenta la vuelta al trabajo de los obreros del ramo de construcción y apunta el temor de que la cuestión se reproduzca pronto, ya que la reanudación del trabajo es fruto de una disposición gubernativa y no de convenios conciliadores.

El resto del artículo, que es muy extenso, lo dedica a insistir en la necesidad de unir a los trabajadores con un programa meramente profesional y de reivindicaciones morales y materiales, que no están en pugna con el interés del capital, sino, por el contrario, que lo acrecientan en beneficio propio,porque mejorará con el tiempo la situación de las clases obreras.

El Debate

Su artículo de «fondo» trata de política hidráulica nacional.

Refiérese al Plan Nacional de Obras Hidráulicas, al que dedicaba una plana en el suplemento extraordinario del domingo, y dice que los instrumentos prácticos para la realización de las obras son las Confederaciones Hidrográficas, «genial concepción del mejor ministro de Fomento que ha tenido España: el Conde de Guadalhorce».

«Nada más perfecto—dice—que las Confederaciones Hidrográficas en punto a organización de grandes obras hidráulicas. Nada mejor se ha hecho en esta materia en el mundo Son un maravilloso instrumento español que sólo una irresponsable política puede desechar».

AZUFRES

TERRON
DOBLE CERNIDO
REFINADO
SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Gran pensión Vilches

González Garbín, número 1 duplicado y 3.
Pensión familiar
El hospedaje más céntrico confortable e higiénico de Almería.
Pensión completa desde seis pesetas.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted,
con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones inefieaces,
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles

Santos Benito, Lupicino, abs.; Serapión, Birilo, obs.; Filemón, Domnino, mrs.

La misa y oficio divino son de San Benito con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, Epafrodito, obs.; Basilio, Octaviano, pbs.; Saturnino, Basilisa, mrs.; Catalina de Suecia, vg.; Lea, vda.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado

Ayuno

Hoy obliga a todos la ley del ayuno aunque tengan la Santa Bula.

Según las disposiciones de la Iglesia obliga a todos los cristianos, y que no estén legítimamente impedidos, a juicios de un prudente confesor, el ayuno los miércoles, viernes y sábado; la abstinencia únicamente los viernes.

Pero para gozar de este privilegio es condición indispensable el proveerse de la Santa Bula.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo.

Mañana en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Cultos de Cuaresma

En la Iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar a las cinco y media a excepción de los miércoles y viernes los siguientes cultos:

Santo Rosario, Vía Crucis y meditación.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes viernes Vía Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

En la Compañía de María se hará el Vía Crucis los miércoles, viernes y domingo en el ejercicio de las cinco y media de la tarde.

A Nuestra Sra. de los Dolores

En Santo Domingo continúa la novena a los Dolores de la Santísima Virgen con el orden siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen, y por la tarde a toque de oraciones se hará el ejercicio.

—En la Compañía de María consagra un septenario la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio de la septena sermón, Bendición, Reserva y Stabat Mater.

Los cantos estarán a cargo de un coro de señoritas.

Predicará el Rvdo. P. José Rodríguez.

—En Santa Clara, continúa celebrándose un novenario.

A las ocho, misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., rezo de la Corona Franciscana, ejercicio de la novena, canto de los siete Dolores y Reserva.

—En San Sebastián continúa hoy el septenario con los siguiente cultos:

A las ocho, misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del septenario y Stabat Mater.

Se cantarán los Dolores murcianos por un coro de señoritas.

—En Santiago continúa el septenario hoy con los siguientes cultos:

Todos los días misa rezada a las ocho en el altar de la Santísima Virgen aplicada por los hermanos difuntos.

A las siete de la noche, exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón, ejercicio del septenario, Dolores cantados, bendición, reserva y Stabat Mater.

El último día, oficiará en los cultos de la noche el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Predicadores del septenario:

» 21, don Pedro Martín, Beneficiado de la S I Catedral

» 22, R P Zacarías Minguez, O P., Prior de Santo Domingo

» 23, M I, señor don Mariano Morate, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

El último día, Comunión general a las ocho a la que deben asistir todos los hermanos, por ser éste el acto principal del septenario.

—En el Sagrario continúa el solemne septenario con el siguiente orden:

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión y por la tarde a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón, ejercicio y Reserva.

Predicará todas las tardes el M. R. P. José Ballarín, O. P.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga y pasaje.

DESPACHADOS

Ninguno.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

—

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 11, del año 1931, que el Juzgado de Cuevas sigue por el delito de hurto.

Abogado, señor Sánchez.

Procurador, señor N. Gómez.

—

Vista de la causa núm. 98 del año 1933, procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Pérez Burgos.

Procurador, señor Rosales.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 72, del año 1934, que el Juzgado de San Sebastián sigue por el Tribunal de Urgencia, por el delito de atentado.

Abogado, señor P. Almansa.

—

Vista de la causa número 407, de año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias.

Abogados, señores P. Almansa y Muñoz O.

Procurador, señor Navarro y Grisolía.

—

En la sección segunda no hay señalamientos anunciados.

Celebrado

En la Sección primera se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián seguía contra Juan Rodríguez Giménez, por el delito de amenazas.

Suspendido

En la Sala primera se suspendieron las vistas de las causas que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Angel Cortina Garcés, por el delito de injurias.

Dichas causas se suspendieron por enfermedad del procesado.

Recetas culinarias

Espinacas a la inglesa

Escáldense por espacio de dos minutos. Escúrranse y échense en agua fría, al cuarto de hora retírense del agua, exprímanse y píquense. Póngase al fuego una cazuela, sazonada con sal, pimiento, nuez moscada rallada, dejándolas cocer hasta que se evapore todo su jugo. Retírese entonces del fuego la cazuela, agréguese a las espinacas una buena porción de manteca fresca, revolviéndolas con una cuchara de palo, y sírvanse cuando la manteca se haya derretido.

Sopa de pescado

Para cada libra de pescado, el agua necesaria para cuatro platos de sopa. El pescado bien limpio se pasa por harina y se fríe en aceite hirviendo. Después en este mismo aceite se fríen tomate y cebolla, pimiento y perejil bien picado; se pone a rehogar, añadiendo el pan necesario y una salsa de almendras dulces y avellanas tostadas.

Otra, más fina

Escamado y limpio el pescado, se corta en rajas, se pone a cocer en una cacerola con agua y sal. Se hace una mayonesa poniéndose una yema de huevo por cada plato de sopa, y cuando empieza a hervir el caldo donde se ha cocido el pescado y que se habrá pasado por un colador, se va incorporando la mayonesa sin dejar de moverlo y fuera del fuego. Las rebanaditas de pan han de ser muy finas.

Lea V. todos los días
"La Independencia"

Correo de la provincia

Nacimiento

Daños en un parral

El vecino de esta localidad Francisco Pérez González denunció a la Guardia civil, que unos desconocidos penetraron en una finca propiedad de don Francisco Romero Aguilar, destrozando un parral.

La Benemérita realiza pesquisas para dar con el autor o autores de dicho daño, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11.30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16. y de 1 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.

Los días inhábiles. de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no ha servicio. Los demás festivos de 9 a 1

PNICLUBACIÓ DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN A B ANT

MIL PESETAS

el que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico
1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

EN EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

En venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

—

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

—

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

—

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de
LA INDEPENDENCIA
Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

—

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don——————*que vive*

en—————— *calle*——————

núm.—— *piso*—————— *desea se le suscriba a*

"La Independencia"

—————— *de*—— *de 1934*

Firma

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extinguió sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Anúnciese en "La Independencia"